

## **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DOCTOR MARCELO FARFÁN INTRIAGO, CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO AMPLIADO.**

Señora Rectora, señores miembros del Consejo de Regentes y del Consejo Universitario, Vicerrector Académico, Directores Generales, Directoras de Áreas Académicas, Coordinadores de Carrera, Jefes Departamentales, Presidentes de las Asociaciones de Profesores, Estudiantes, Empleados y Trabajadores, Profesores, Administrativos y Estudiantes, Invitados Especiales, señoras y señores:

A petición del señor Dr. Marcelo Farfán Intriago, Canciller de la USGP, me permito presentar la rendición de cuentas del año 2021, de las actividades relativas al cumplimiento de sus funciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 del Estatuto de la Universidad, y a las atribuciones establecidas en el Artículo 47.2 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Educación Superior; y, en los Artículos 50 y 52 del Estatuto de la Universidad.

Me permito destacar que las autoridades de la institución, Canciller, y Rectorado, han trabajado en sinergia, apegados a la normativa de educación superior, por lo que se pone en conocimiento del Consejo Universitario, como máximo organismo de la universidad, el informe correspondiente al periodo 2021.

### **Dirección General de Desarrollo Institucional**

El objetivo señalado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional “Potenciar la cultura organizacional efectiva a través del aseguramiento integral de la calidad en la gestión institucional” y el objetivo táctico “Fortalecer el sistema de Desarrollo Institucional”, han sido la guía de la Dirección General de Desarrollo Institucional y los departamentos de Planificación Institucional, Evaluación y Acreditación, Información Estratégica, Auditoría de Gestión, y Redes de Datos y Conectividad, durante el 2021, para que dentro de sus competencias estatutarias desarrollar, las actividades siguientes:

#### **Planificación Institucional**

La Dirección General de Desarrollo Institucional y el Departamento de Planificación realizaron el seguimiento y evaluación de los Planes Operativos del segundo semestre del año 2020; coordinaron la presentación e ingreso de los planes operativos anuales del 2021 y presupuesto programado al sistema informático; previo a ser aprobados por el Consejo de Regentes, se planificó el control de los avances de los planes operativos y su articulación con la Dirección Financiera; luego se procede a ponerlo a consideración del Consejo de Regentes, mismo que lo aprueba el plan operativo anual de la USGP 2022.

#### **Evaluación y Acreditación**

Durante el 2021, desarrolló las siguientes actividades:

- El Consejo de Regentes aprobó el Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC), el 20 enero 2021 y el 22 de enero fue aprobado por el Consejo Universitario.
- En marzo 2021, el Plan de Aseguramiento fue solicitado por el CACES, se ingrese a la plataforma GIIES, requerimiento que se cumplió conforme a lo dispuesto.
- Los objetivos, funciones, actividades y los procesos, se desarrollaron en el marco y ámbito de la evaluación, autoevaluación y acreditación, así como los procesos internos se dirigieron a orientar

el ciclo de **mejora continua, en el eje académico y administrativo**, mismos que han sido cumplido con elevado espíritu de responsabilidad.

### **Auditoría de Gestión**

El Departamento de Auditoría de Gestión de acuerdo a lo que establece el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2024, alinea su labor al Objetivo Estratégico de “Potenciar la cultura organizacional efectiva a través del aseguramiento integral de la calidad en la gestión institucional, enfocándose principalmente en la Estrategia de “Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad estandarizado y de mejoramiento continuo”

Durante el 2021, desarrolló las siguientes actividades:

Certificación como Auditor Líder de Calidad ISO 9001-2015 y

Actualización de los flujos de procesos y procedimientos en Software de Gestión de procesos, de acuerdo a requerimiento de los departamentos de la Universidad; y del Manual de Gestión de Calidad de la USGP, con los procesos y procedimientos diagramados y detallados de acuerdo a los departamentos involucrados, de acuerdo a la exigencia de las normas de calidad nacional e internacional, lo cual permite orientar el Sistema de Gestión de Calidad de la USGP para los protocolos de un modelo de gestión integrado.

### **Información Estratégica**

Cumpliendo con el objetivo táctico: “Potenciar servicios informáticos accesibles y seguros para la gestión institucional, durante el año 2021, desarrollaron 8 módulos informáticos que permitieron automatizar procesos institucionales relevantes, optimizando tiempo y recursos humanos y se actualizaron los módulos informáticos existentes.

### **Redes de datos y conectividad.**

El Departamento de Redes de Datos y Conectividad cumpliendo con el objetivo táctico ya mencionado de “Potenciar servicios informáticos accesibles y seguros para la gestión institucional”, ejecutó en el año 2021, actualización de servidor y Storage en Centro de Datos, instalación de 8 cámaras Polycom Studio, colocadas en; la sala de junta académica, auditorio 1,2 y 3, posgrado 3,4,5 y 6. Cambio de 33 computadoras del laboratorio 2 del edificio 3, y la Obtención de una Plataforma adecuada que soporta a los diferentes Servidores que existen en la Universidad, garantizando los servicios disponibles con mayor porcentaje de fiabilidad y un tiempo de recuperación menor en caso de fallas.

### **Dirección General Administrativo Financiero**

Durante el año 2021, conforme lo establece el Estatuto de la USGP, aprobar el presupuesto anual, estados financieros, liquidación presupuestaria y sus reformas, actividad que se ha cumplido fielmente, haciendo notar que la docencia, el personal administrativo y de servicio han estado asistidos en sus remuneraciones de forma puntual y siempre tomó en consideración y con mucha fuerza **no despido** a los trabajadores que han venido entregando con responsabilidad sus funciones y que cuenta con un empoderamiento decidido con la institución que los cobija.

### **EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021.**

El porcentaje de ejecución de los INGRESOS alcanzó el 104.36%, del presupuesto codificado, lo que constituye un indicador de efectividad, que demuestra el éxito de la gestión financiera.

Los ingresos que se obtuvieron hasta cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a Us\$14.964.383.71

<b>ANALITICA DE INGRESOS</b>	<b>VALORES</b>	<b>RELACIÓN % TIPOS DE INGRESOS</b>
INGRESOS FONDOS PROPIOS (SERVICIOS DE EDUCACIÓN)	11,150,915.12	74.52%
ARANCELES y ESPECIES	11,205.72	0.07%
OTROS INGRESOS Y ARRIENDOS	425,491.34	2.84%
OTROS INGRESOS POR CONTRATACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	3,376,771.53	22.57%
<b>Total ingresos</b>	<b>14,964,383.71</b>	<b>100.00%</b>

El porcentaje de ejecución de los EGRESOS ascendió a US\$ 12,052,586.77 es decir el 84.05% con respecto a los ingresos, lo que demuestra que todas las obligaciones relacionadas con las remuneraciones al personal de docentes, administrativos y de servicios fueron atendidas con puntualidad, así como la adquisición de bienes y servicios contaron con el respaldo de los ingresos.

ANALÍTICA DE GASTOS	VALORES	RELACIÓN % TIPOS DE GASTOS
GASTOS REMUNERATIVOS	6,517,436.49	54.08%
GASTOS DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	695,499.71	5.77%
GASTOS FINANCIEROS	13,751.44	0.11%
GASTOS ASIGNACION DE RECURSOS	298,852.13	2.48%
EGRESOS POR CONTRATACIONES CON EMPRESAS	2,099,992.59	17.42%
GASTOS DE CAPITAL	2,427,054.41	20.14%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>12,052,586.77</b>	<b>100.00%</b>

Es importante señalar que en el mes de marzo de 2020 la Universidad San Gregorio de Portoviejo, suscribió con la Unidad de Registro Social el contrato de Servicios de no Consultoría para actualizar la información del Registro Social a través del modelo de barrido territorial en el territorio de intervención 5 que comprende las provincias de Guayas 1 y Santa Elena, habiéndose cumplido el objeto de contratación a entera satisfacción, producto de la liquidación por culminación del contrato le correspondió recibir a esta alma mater el valor de US\$1.051.858,92; fondos externos, monto con el cual se inició la construcción del edificio donde funcionarán las carreras de Medicina y Enfermería, infraestructura que se levanta en el campo universitario y que se apresta a recibir a jóvenes estudiantes que en un horizonte cercano serán brillantes médicos y enfermeras que se servirán a nuestra provincia y al país.

➤ **OBRAS RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICAS QUE SE REALIZAN EN LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO POR EL VALOR DE US\$ 2.388.664.17 PRODUCTO DE LAS EXCELENTES DECISIONES DE LAS MAXIMAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD Y DEL EFICIENTE CONTROL FINANCIERO:**

➤	Construcción del edificio de la carrera de Medicina FASE 1	US\$ 824.103.09
➤	Construcción del edificio de la carrera de Medicina FASE 2	US\$ 840.012.81
➤	Implementación tecnológica de equipos didácticos y mobiliario en las aulas y laboratorios de la carrera de Medicina	US\$ 227,197.82
➤	Fortalecimiento de la carrera de Odontología mediante las adecuaciones clínicas y preclínicas	US\$ 106,842.71
➤	Mejoramiento del área de esterilización- carrera de Odontología	US\$ 56,394.84
➤	Mejoramiento de infraestructura básica del campus	US\$ 283,479.93
➤	Actualización de base de servidor y Storage en el centro de datos USGP	US\$ 25,655.85
➤	Plan de compras de acervo bibliográfico	US\$ 24,977.12

El año 2021, fue un año de cambios y de apertura a nuevos retos y mejoras en la academia lo cual ha fortalecido a nuestra institución. La gestión eficiente permitió que los:

DETALLE	VALOR
INGRESOS según EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA al 31 de diciembre/2021	\$14,964,383.71
EGRESOS según EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA al 31 de diciembre/2021	-\$12,052,586.77
EXCEDENTES según EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA al 31/dic/2021	\$2,911,796.94

El excedente presupuestario por US\$2.911.796.94 forma parte de la partida presupuestaria del rubro 1604 reinversión de períodos anteriores en Presupuesto Institucional del año 2022, aprobado mediante Resolución C.R. USGP-01-2022 de fecha 21 de enero del 2022 en sesión celebrada por el Consejo de Regentes

#### Departamento de Seguridad y Salud ocupacional

La seguridad y salud en el trabajo es la actividad que permite velar por el bienestar, la salud y mejorar las condiciones laborales, que impidan que se desestabilice la jornada laboral diaria.

En este sentido durante el año 2021, se llevó a cabo el simulacro planificado, el 21 de abril del 2021 con la Capacitación al personal de limpieza y brigadistas en jornada presencial, siendo realizada por el proveedor de mantenimiento de extintores, que, con información teórica y práctica, preparo a los participantes para cualquier situación de presencia de peligro en la institución, como;

Además, el Departamento formó parte de la coordinación para que la institución **sea punto de vacunación**, proceso realizado en conjunto con el **Ministerio de Salud Pública** desde el 02 de julio hasta el 05 de septiembre del 2021, logrando vacunar a la población gregoriana; dando fiel cumplimiento a la Seguridad y Salud Ocupacional en la USGP.

#### **INGRESO DE INFORMACIÓN AL SUT (Sistema Único del Trabajo)**

Se ingresó la información de los programas y actividades de acuerdo a las fechas que estable el Ministerio del Trabajo y Riesgos de Trabajo del IESS, manteniendo actualizada a la institución en Seguridad y Salud Ocupacional.

Plan de Retorno a clases semipresenciales.

Elaboración de protocolos específicos para las carreras de odontología y estética integral.

#### **Centro de Transferencias de Tecnologías y Educación Continua**

Durante el año 2021, la Dirección General Académica; por disposición de Rectoría institucional, realizó y capacitó, a través del Centro de Transferencia y Educación Continua, al personal docente de la institución, desarrollando un trabajo de coordinación exigente, que cumple el rigor científico que ameritan los cursos de capacitación, lo cual permitió que se alcanzarán los objetivos trazados

Renovación del Centro de Transferencia y Educación Continua, como **Operadora de Capacitación**, se dio respuesta hasta septiembre 2022, por lo que se envió alcance, tomando en consideración que, durante el 2020- 2021, el Centro de Transferencia y Educación Continua, no accionó su derecho como Operadora de Capacitación, debido a la pandemia del COVID 19.

Informes sobre el aval académico de varias instituciones solicitadas a la universidad, previa la aprobación del Consejo Universitario

#### **San Gregorio School of Languages**

Durante el año 2021, los ingresos de la compañía **por concepto de matrícula en los niveles de inglés a los estudiantes de grado, posgrado, traducciones y recuperación de cartera**, fueron por **\$517,974.42** y los gastos fueron por pago al personal administrativo, docente y otros gastos, \$200. 099,86; y por pago de arriendo y el uso de la plataforma a la USGP por **\$309,684.56**, **lo que totaliza un egreso de \$509,784.42**, quedando como excedente el valor de 8.184,83

<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>	<b>EXCEDENTE</b>
\$517.974.42	\$509.784.42	\$8.184,83

San Gregorio School of Languages, contribuyó de manera significativa en la parte académica y en el aspecto financiero a la Universidad San Gregorio de Portoviejo, ya que generó Ingresos por **\$309,684.56**, a través del Pago de Arriendo de Instalaciones y el Uso de la Plataforma Académica.

De acuerdo al resultado del ejercicio económico 2021, se pude señalar que San Gregorio School of Languages, es una compañía autosustentable.

## Relaciones Internacionales

Se hace conocer que la internacionalización como eje transversal en las funciones sustantivas, protagonista de proyectos de cooperación solidaria en la articulación y colaboración activa a nivel global. Durante el año 2021.

**Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Privado entre IMF International Business School y la Universidad San Gregorio de Portoviejo, 2021-2025**, el cual contempla políticas, directrices, procesos, procedimientos y acuerdos para sentar sólidas bases académicas, económicas y técnicas en participación conjunta con el IMF de España, en la gestión y desarrollo de los programas académicos de posgrado para carreras terminales y programas profesionalizantes.

Suscripción del convenio específico de cooperación para el desarrollo conjunto del programa de Educación Continua, **“diplomado de alta estética dental”** entre la Universidad particular San Gregorio de Portoviejo y la Organización de la Mar Ltda.- C.E.O Latinoamérica. Como parte de esta cooperación se realizó el **Diplomado de Alta Estética Dental**, el cual tuvo como sede los predios de la USGP en Ecuador y contó con una participación de 23 estudiantes de todo el Ecuador, diplomado que se desarrolló del 25 de octubre al 5 de noviembre 2021, asimismo, la participación de la USGP en el cierre del diplomado en la Ciudad de Quito. La alianza recientemente firmada tiene una vigencia de tres años y podrá prorrogarse por común acuerdo entre las partes

**“Primer Encuentro Internacional de Ciudades Creativas en Gastronomía de la UNESCO**, de los países de la Comunidad Andina de Naciones”, fue organizado en RED (GAD de Portoviejo, Universidad Técnica de Manabí y la Universidad San Gregorio de Portoviejo, UNESCO) con el objetivo de promover la cooperación internacional para el desarrollo de competencias en ventajas patrimoniales y creativas para una cultura de paz, de desarrollo local y de innovación.

### **Programa de movilidad internacional Voluntariado Global AIESEC – USGP**

A través de este programa, AIESEC-USGP se busca ofrecer a estudiantes extranjeros, que lleguen a Ecuador a la Universidad San Gregorio de Portoviejo en calidad de PRACTICANTES INTERNACIONALES DE AIESEC-USGP, participación activa en programas y proyectos sociales y de vinculación de ambas instituciones.

El departamento de Relaciones Internacionales se dió un cóctel de bienvenida para recibir a la delegación de estudiantes y estudiantes del país hermano, Francia, quienes llegaron hasta Ecuador para la realización de un proyecto que los vincula directamente con la comunidad de Crucita parroquia San Silvestre, con el propósito de mejoramiento de escuela, además se contó con la participación especial de las autoridades de la #USGP y el Coordinador zonal 4 de Educación para Manabí y Santo Domingo, Franklin Orlando Mera Zavala

**Reactivación del convenio de progresión UNIBAS – USGP del proyecto de doble título con la Universidad de Basilicata – Italia.-** Se informa que el proceso del convenio de doble título, la parte académica se encuentra 100% finalizada, se encuentran aprobadas las materias que serán parte del proceso de homologación en ambas Universidades; tiene elaborado el borrador del cuadro para la revisión del historial del estudiante que irá a Basilicata, en donde se podrán encontrar: las materias cursada en la USGP con su respectiva nota, las materias que homologará en UNIBAS y las materias que faltarían por estudiar a su retorno de Italia y también contamos con un borrador del modelo de resolución que el estudiante tendrá luego de realizar el proceso de homologación al regresar de UNIBAS.

El convenio, de acuerdo a correo recibido por el delegado italiano, ya se encuentra listo para que ingrese al Consejo académico y al senado de UNIBAS.

### **Programa de movilidad virtual Clases Espejo – 2021 en alianza con la Universidad Luis Amigó de Colombia.**

A través del acuerdo de movilidad e intercambio, profesores de la Universidad San Gregorio participaron en Clases Espejo, específicamente en la asignatura: Curso Trabajo de grado I de la cohorte XIV de la Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia a cargo de la profesora Elvigia Cardona Zuleta, a través de la estrategia de internacionalización Clases Espejo, a la Prof. Dra. Gyomar Pérez Cobo, docente de la Carrera de Derecho, desarrollando los Marcos de Referencia (Marco de Antecedentes, Marco Teórico, Marco Jurídico, otros Marcos) y la importancia de la revisión de la literatura para los proyectos de Investigación el día martes 20 de abril de 6:00 a 8:00 p.m. (hora colombiana).

**El congreso Internacional Virtual de estudiantes de Derecho** como miembro de la Red Iberoamericana de Escuelas de Derecho; la carrera de Derecho y el Departamento de Relaciones Internacionales cumpliendo con el indicador intervención en Redes, la Carrera de Derecho de la Universidad San Gregorio de Portoviejo participaron por segunda ocasión en su calidad de miembro de la Red Iberoamericana de Escuelas de Derecho en el II Congreso Internacional, a través de sus estudiantes y la profesora Cristina Vera delegada del área de internacionalización participaron en calidad de ponentes el jueves 23 y viernes 24 de septiembre, siendo acreedores al Primer Lugar en el evento organizado por la Universidad del Atlántico de Colombia.

### **DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN**

Para mejorar los procesos de comunicación, se compró la Plataforma Clientify que está en proceso de programación.

Se fortaleció el sistema de transmisión on line por redes simultaneas, mediante servidores externos que nos permiten la transmisión ininterrumpida. Al igual que la presencia de la Universidad en redes de transmisión audiovisual.

Se realizaron durante el año 188 transmisiones en vivo; y

Se contrató con CEDIA un servidor para alojar la página web Institucional aún estamos en proceso de migración de nuestro sitio web a estos servidores.

#### **Cultura**

El departamento de Cultura, durante el año 2021, desarrolló de la semana cultural **“Arte y Cultura 2021”** que tuvo como objetivo, promover la reactivación del arte y la cultura.

Se efectuó el **VII Festival de Teatro USGP 2021**, que fue considerado un éxito, en el que se demostró el talento de varios grupos invitados y

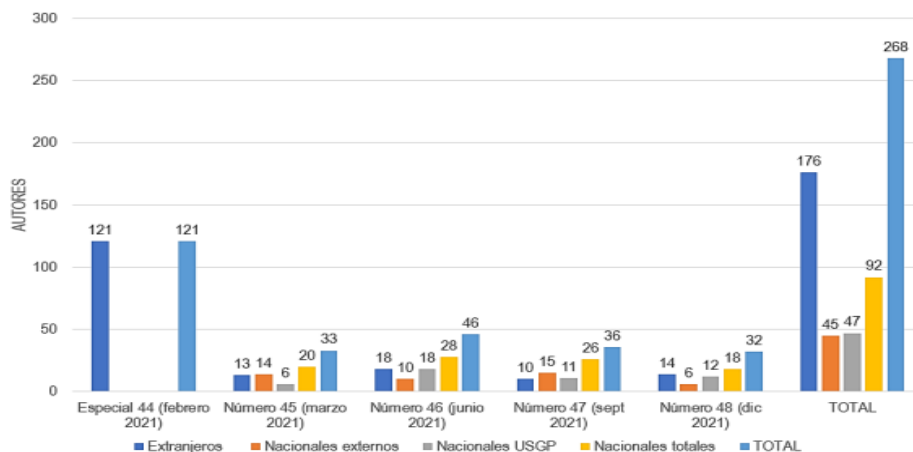
El **Proyecto del Conservatorio Artístico San Gregorio**, en las modalidades de música y danza, se elaboró en el 2021 y se presentó el 6 de enero de 2022, al Ministerio de Educación para su aprobación.

El Consejo de Regente autorizó la donación de los instrumentos musicales del ex Conservatorio de Música de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, al Conservatorio Artístico “San Gregorio”, en las modalidades de música y danza, de esta institución de educación superior.



## Revista San Gregorio

Durante el año 2021, la revista Editó 5 números, de ellos 4 fueron números regulares, y un número especial, para un total de 90 artículos publicados en los que participaron 268 autores, de ellos el 70% extranjeros y el 18% profesores de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, cifra que puede alcanzar hasta un 30% según los estándares internacionales.



**Figura 1. Distribución de autores en Revista San Gregorio en el año 2021**

En noviembre de 2021, participo en el I Congreso Internacional Universidad y Desarrollo Sostenible 2021, participó en la ponencia “La producción científica en Revista San Gregorio en el período 2017-2021”.

Agradezco a los miembros del Consejo de Regentes a las autoridades de la Universidad San Gregorio de Portoviejo y a cada miembro de la comunidad gregoriana su invaluable contribución al engrandecimiento de nuestra institución.

Muchas Gracias a todos y a todas.